

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

TEXTIL RENTAL, S.L.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2020



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de TEXTIL RENTAL, S.L.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TEXTIL RENTAL, S.L., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Reconocimiento de ingresos*

---

**Descripción** Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad presta servicios de lavandería industrial. Los ingresos derivados de estos servicios se reconocen en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real del servicio, valorándose por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Dada la gran diversidad de contratos y el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo en el reconocimiento de los ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

La información relacionada con el reconocimiento de ingresos, así como el detalle de los mismos, se encuentran recogidos respectivamente, en las notas 4.8 y 14.1 de la memoria adjunta.

### **Nuestra respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por la Sociedad, así como el análisis de la correlación de los ingresos y cobros asociados.
- ▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

---

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

#### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/12824 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



---

María Teresa Pérez Bartolomé  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 15291)

25 de mayo de 2021

## **Textil Rental, S.L.**

Cuentas Anuales del ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2020, e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente



TEXTIL RENTAL, S.L.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>				<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Inmovilizado intangible- Aplicaciones informáticas	Nota 5	18.300	32.103	<b>FONDOS PROPIOS:</b>	Nota 10	5.424.850	5.527.028
Inmovilizado material- Terrenos y construcciones	Nota 6	2.482.661	2.334.286	Capital		5.385.019	5.493.309
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		189.786	191.794	Reservas-		4.024.242	3.228.716
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-	Nota 7.1	2.292.875	2.142.492	Reserva Legal		293.642	293.642
Créditos a largo plazo	Nota 15	2.100.000	2.100.000	Otras reservas		3.730.600	2.935.074
Inversiones financieras a largo plazo-	Nota 7.2	12.942	12.942	Remanente	Nota 3	855	855
Otros activos financieros		13.099	-	Resultado del ejercicio	Nota 11	(108.290)	795.526
Activos por impuesto diferido	Nota 13			Subvenciones, donaciones y legados recibidos		39.831	33.719
				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		338.458	419.631
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>				Deudas a largo plazo-	Nota 12	96.336	190.920
Existencias-	Nota 8	1.820.776	2.306.311	Deudas con entidades de crédito		6.800	91.000
Materias primas y otros aprovisionamientos		30.517	25.908	Acreedores por arrendamiento financiero		89.536	99.920
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-				<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	Nota 13	242.122	228.711
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		751.998	1.807.547				
Clientes empresas del Grupo y asociadas		726.068	1.432.021	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		664.470	838.983
Otros créditos con las administraciones públicas	Nota 15	15.851	370.062	Deudas a corto plazo-	Nota 12	94.594	216.478
Activos por impuesto corriente	Nota 13.1	1.972	5.454	Deudas con entidades de crédito		84.199	83.172
Personal		8.002	-	Acreedores por arrendamiento financiero		10.395	10.869
Inversiones financieras a corto plazo		105	-	Otros pasivos financieros		-	122.437
Otros activos financieros		1.115	1.115	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-</b>		589.876	622.505
Periodificaciones a corto plazo		1.115	1.115	Proveedores		155.499	205.798
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9	12.849	6.007	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	Nota 15	21.830	15.571
Tesorería		1.024.297	465.734	Acreedores varios		279.545	168.307
				Personal		48.720	67.259
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>6.447.778</b>	<b>6.785.642</b>	Pasivos por impuesto corriente	Nota 13.1	-	72.906
				Otras deudas con Administraciones Públicas	Nota 13.1	84.282	92.664
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>6.447.778</b>	<b>6.785.642</b>

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

TEXTIL RENTAL, S.L.

**CUENTA DE PÉRDIDOS Y GANANCIAS - EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>Nota 14.1</b>	<b>3.261.032</b>	<b>6.254.196</b>
Prestación de servicios		3.261.032	6.254.196
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Nota 14.2</b>	<b>(355.193)</b>	<b>(601.646)</b>
Consumo de mercaderías		(352.750)	(595.060)
Trabajos realizados por otras empresas		(2.443)	(6.586)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>209.366</b>	<b>73.620</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		129.518	72.651
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		79.848	969
<b>Gastos de personal</b>	<b>Nota 14.3</b>	<b>(1.703.731)</b>	<b>(2.697.702)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(1.170.345)	(2.058.149)
Cargas sociales		(533.386)	(639.553)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(877.805)</b>	<b>(1.409.236)</b>
Servicios exteriores	<b>Nota 14.4</b>	(853.921)	(1.444.207)
Tributos		(1.241)	(6.841)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>Nota 7.3</b>	(22.513)	41.864
Otros gastos de gestión corriente		(130)	(52)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>(693.226)</b>	<b>(700.719)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>Nota 11</b>	<b>4.733</b>	<b>3.180</b>
<b>Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>Nota 6</b>	<b>1.941</b>	<b>9.498</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>4.813</b>	<b>58.320</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(148.070)</b>	<b>989.511</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>42.530</b>	<b>66.785</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
En empresas del Grupo y asociadas	<b>Nota 15</b>	42.115	66.691
En terceros		415	94
<b>Gastos financieros</b>		<b>(6.097)</b>	<b>(8.613)</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
En terceros		(6.097)	(8.613)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>36.433</b>	<b>58.172</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(111.637)</b>	<b>1.047.683</b>
Impuesto sobre Beneficios	<b>Nota 13.3</b>	3.347	(252.157)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(108.290)</b>	<b>795.526</b>

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.



TEXTIL RENTAL, S.L.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020 y 2019.**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(108.290)</b>	<b>795.526</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto</b>			
Subvenciones, donaciones y legados	Nota 11	12.882	48.139
Efecto impositivo	Nota 11	(3.221)	(12.035)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>9.661</b>	<b>36.104</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>			
Subvenciones, donaciones y legados	Nota 11	(4.733)	(3.180)
Efecto impositivo	Nota 11 y Nota 13.5	1.183	795
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(3.550)</b>	<b>(2.385)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(102.179)</b>	<b>829.245</b>

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020 y 2019.

TEXTIL RENTAL, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020  
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 (Euros)

	Capital	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	Total
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018</b>	1.468.212	293.642	2.450.663	855	4.484.395	-	8.697.787
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	795.526	33.719	829.245
Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	-	4.484.395	-	(4.484.395)	-	-
Pago de dividendos (Nota 10)	-	-	(4.000.000)	-	-	-	(4.000.000)
Otros	-	-	(4)	-	-	-	(4)
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>	1.468.212	293.642	2.935.074	855	795.526	33.719	5.527.028
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(108.290)	6.112	(102.178)
Distribución del resultado del ejercicio 2019	-	-	795.526	-	(795.526)	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>	1.468.212	293.642	3.730.600	855	(108.290)	39.831	5.424.850

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

TEXTIL RENTAL, S.L.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020**  
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		<b>1.588.005</b>	<b>1.091.087</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(111.637)	1.047.683
<b>Ajustes al resultado-</b>		<b>672.632</b>	<b>581.005</b>
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	693.226	700.719
Correcciones valorativas por deterioro	Nota 7.3	22.513	(41.864)
Imputación de subvenciones	Nota 10	(4.733)	(3.180)
Variación de provisiones		-	(7.000)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Nota 6	(1.941)	(9.498)
Ingresos financieros		(42.530)	(66.785)
Gastos financieros		6.097	8.613
<b>Cambios en el capital corriente-</b>		<b>1.069.865</b>	<b>(346.375)</b>
Existencias		(4.609)	(11.632)
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.041.038	(264.395)
Otros activos corrientes		(6.842)	1.072
Acreedores y otras cuentas a pagar		40.278	(71.420)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-</b>		<b>(42.855)</b>	<b>(191.226)</b>
Pagos de intereses		(6.097)	(8.613)
Cobros por intereses		42.530	66.785
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios		(79.288)	(249.398)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		<b>(948.293)</b>	<b>(864.755)</b>
<b>Pagos por inversiones-</b>		<b>(951.294)</b>	<b>(864.755)</b>
Inmovilizado material		(951.294)	(864.755)
<b>Cobros por desinversiones-</b>		<b>3.001</b>	<b>-</b>
Inmovilizado material	Nota 6	3.001	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		<b>(81.149)</b>	<b>(531.725)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>12.882</b>	<b>48.139</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10	12.882	48.139
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-</b>		<b>(94.031)</b>	<b>3.420.136</b>
Emisión de deudas con entidades de crédito	Nota 12	-	15.531
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		-	3.500.000
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(94.031)	(95.395)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-</b>		<b>-</b>	<b>(4.000.000)</b>
Dividendos	Nota 10	-	(4.000.000)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>558.563</b>	<b>(305.393)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 9	465.734	771.127
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 9	1.024.297	465.734

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

## **Textil Rental, S.L.**

Memoria del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020

### **1. Actividad de la Sociedad**

Textil Rental, S.L. (en adelante la Sociedad), fue constituida el 6 de abril del año 2000.

Su domicilio social se encuentra en el Polígono Industrial Antonio Bernal de Estepona (Málaga), en donde la Sociedad tiene igualmente su domicilio fiscal.

Su actividad consiste básicamente en la adquisición, tenencia, suministro, arrendamiento de todo tipo de ropa y lencería y la explotación comercial de lavanderías industriales.

En el ejercicio 2020, al igual que en el ejercicio anterior, la actividad de la Sociedad ha consistido en la explotación de una lavandería industrial situada en Estepona (Málaga).

La Sociedad forma parte del grupo cuya sociedad matriz es Grupo ILUNION, S.L., que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales de Grupo ILUNION del ejercicio 2019 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 30 de junio de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### ***2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad***

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

#### ***2.2 Imagen fiel***

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en el apartado anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Socios con fecha 30 de junio de 2020.

### **2.3 Principios contables aplicados**

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.4 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### **2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran recogidos en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos fijos (véase Nota 4.3).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- El cálculo del deterioro de los activos financieros (véase Nota 4.5.1).
- La evaluación de provisiones y contingencias (véase Nota 4.10).

Aun cuando estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible pudiera ocurrir que hechos o circunstancias futuras obliguen a modificarlas en ejercicios venideros.

### **2.6 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### **2.7 Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en 2019.

### **2.8 Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020 no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de 2019.

### **2.9 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad**

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 21 de junio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros,

el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, en el ejercicio 2020 las ventas de la Sociedad se han reducido un 48% (Nota 14.1) debido al descenso de la demanda de los clientes. Los Administradores de la Sociedad han adoptado diversas medidas para mitigar los efectos de esta reducción de la actividad de la Sociedad que han incluido, entre otras, las siguientes:

- Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) del 35% de la plantilla de la Sociedad durante el periodo comprendido entre el 8 de abril de 2020 y el 31 de diciembre de 2020
- Evaluación de situación financiación de la Sociedad y medidas para mantener el adecuado equilibrio financiero.

Una vez adoptadas las medidas anteriores, la Dirección de la Sociedad ha preparado los presupuestos que han sido aprobados para los próximos 5 ejercicios y cuyo cumplimiento está sujeto a la evolución y extensión de la pandemia. Estos presupuestos se basan en las estimaciones de flujos de efectivo que se espera generar conforme a la evolución esperada de la actividad de la Sociedad y han sido tenidos en cuenta por los Administradores en su evaluación de la gestión continuada de la Sociedad, en las estimaciones realizadas en los test de deterioro de activos intangibles y materiales y en la estimación de beneficios fiscales futuros realizadas en relación con el registro de activos por impuesto diferido.

### 3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios, es la siguiente:

	Euros
<b>Base de aplicación:</b>	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, beneficio / (pérdidas)	(108.290)
	<b>(108.290)</b>
<b>Aplicación:</b>	
A Reservas voluntarias	(108.290)
	<b>(108.290)</b>

#### **3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos**

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 10).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

### 4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, son los siguientes:

#### 4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora por su precio de adquisición minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

##### *Aplicaciones informáticas*

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada en 5 años.

Los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### 4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costes de mantenimiento se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	68
Instalaciones técnicas y maquinaria	15
Uillaje	5
Otras instalaciones	10 - 15
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	5
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado material	5

#### 4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles. Para ello, se agrupan en unidades generadoras de efectivo y se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida por deterioro por la diferencia. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera genere el activo o la unidad generadora de efectivo, y se calcula utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el deterioro. Durante el ejercicio 2020 los Administradores de la Sociedad no han identificado indicios de deterioro.



#### **4.4 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y derechos inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### *Arrendamiento financiero*

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, en el momento de la formalización del contrato se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe es el valor actual de las cantidades a pagar en concepto de cuotas previstas en el contrato, incluida la opción de compra, calculada al tipo de interés efectivo previsto en el contrato. La carga financiera se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el tipo de interés efectivo resultante del contrato.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

##### *Arrendamiento operativo*

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

#### **4.5 Instrumentos financieros**

##### *4.5.1 Activos financieros*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Préstamos y partidas a cobrar
- b. Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

##### *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

##### *Valoración posterior*

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su coste de adquisición, dado que no es posible determinar con fiabilidad su valor razonable. Los deterioros se estiman atendiendo a la evolución de la cuenta de resultados de la participada, cuando se observan pérdidas recurrentes y significativas y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.



En particular, y respecto a las correcciones valorativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad es el análisis específico de los saldos pendientes de cobro para estimar su valor recuperable, y si éste es inferior a su valor contable se reconoce por la diferencia entre ambos el correspondiente deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### *4.5.2 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes*

En este epígrafe del balance se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgos de cambio en su valor.

#### *4.5.3 Pasivos financieros*

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, es decir, por el precio del servicio o bien adquirido o por el efectivo, minorado por las comisiones y otros gastos, recibidas. Posteriormente se valoran a su coste amortizado.

#### *4.5.4 Instrumentos de patrimonio propio*

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

### **4.6 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares y de añadir todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes pasan a ser propiedad de la Sociedad.

La Sociedad utiliza el método de coste medio ponderado para valorar sus existencias.

Cuando el valor de reposición de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **4.7 Impuesto sobre Beneficios**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles.

En cambio, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.8 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran generalmente por el precio de venta de los servicios prestados establecidos en los contratos correspondientes, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares.

#### **4.9 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados.

Durante el ejercicio 2020 se ha registrado un gasto en concepto de indemnizaciones de 36.563 euros (10.140 euros en 2019) con cargo en el epígrafe "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14.3) no quedando ningún importe por este concepto pendiente de pago al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.

#### **4.10 Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

#### **4.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, con excepción de los activos y pasivos por impuesto diferido, que se reconocen siempre como activos y pasivos no corrientes, según corresponda.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

#### **4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Por su parte, las actuaciones que de forma regular se realizan encaminadas a mitigar o reducir el impacto ambiental de su actividad (acciones puntuales, mantenimientos, etc.) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se incurren.

#### **4.13 Subvenciones**

Para la contabilización de las subvenciones recibidas de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- b. Subvenciones de carácter reintegrables: Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

En el caso de las subvenciones que no requieran inversión y que, adicionalmente a la realización de una actuación concreta exigen a la Sociedad el mantenimiento de unas determinadas condiciones durante un determinado periodo (mantenimiento de puestos de trabajo durante un período), se califican como reintegrables en la proporción que representa el tiempo pendiente de transcurrir respecto al período total durante el que el concedente exige el cumplimiento de las condiciones. La proporción de la subvención correspondiente al tiempo transcurrido en cada ejercicio se traspaasa del pasivo corriente al patrimonio neto y de ahí, simultáneamente, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- c. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

#### **4.14 Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

## 5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

### Ejercicio 2020

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
<b>Coste:</b>			
Aplicaciones informáticas	174.158	-	174.158
Total coste	174.158	-	174.158
<b>Amortización acumulada:</b>			
Aplicaciones informáticas	(142.055)	(13.803)	(155.858)
Total amortización acumulada	(142.055)	(13.803)	(155.858)
<b>Valor neto contable</b>	<b>32.103</b>		<b>18.300</b>

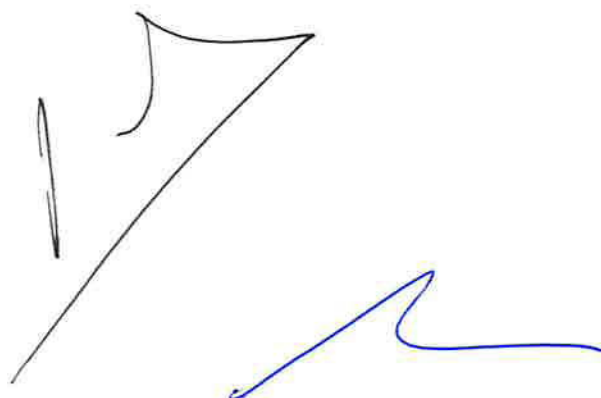
### Ejercicio 2019

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
<b>Coste:</b>			
Aplicaciones informáticas	174.158	-	174.158
Total coste	174.158	-	174.158
<b>Amortización acumulada:</b>			
Aplicaciones informáticas	(127.169)	(14.886)	(142.055)
Total amortización acumulada	(127.169)	(14.886)	(142.055)
<b>Valor neto contable</b>	<b>46.989</b>		<b>32.103</b>

No ha habido altas de aplicaciones informáticas durante los ejercicios 2020 y 2019.

La Sociedad no ha adquirido a empresas del grupo aplicaciones informáticas en el ejercicio 2020 (0 euros en el ejercicio 2019), (véase Nota 15).

Al 31 de diciembre de 2020 el coste de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados asciende a 108.882 euros (104.180 euros en el ejercicio 2019).

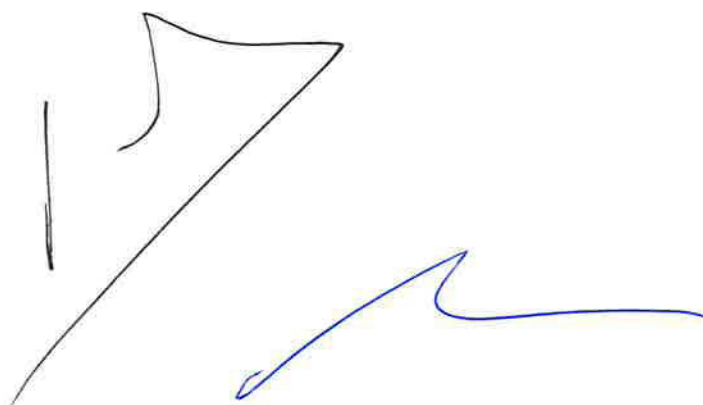


## 6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

### Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
Terrenos	63.293	-	-	63.293
Construcciones	269.756	-	-	269.756
Instalaciones técnicas	245.507	1.300	-	246.807
Maquinaria	3.685.613	271.752	(55.227)	3.902.138
Ustillaje	706.592	17.519	-	724.111
Otras instalaciones	1.000.846	199.381	-	1.200.227
Mobiliario	37.851	-	-	37.851
Equipos para procesos de información	54.542	-	-	54.542
Elementos de transporte	380.946	24.000	-	404.946
Otro inmovilizado material	1.323.906	314.906	(320.072)	1.318.740
<b>Total coste</b>	<b>7.768.852</b>	<b>828.858</b>	<b>(375.299)</b>	<b>8.222.411</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Construcciones	(141.255)	(2.008)	-	(143.263)
Instalaciones técnicas	(162.789)	(10.370)	-	(173.159)
Maquinaria	(2.901.402)	(92.558)	55.227	(2.938.733)
Ustillaje	(572.396)	(45.107)	-	(617.503)
Otras instalaciones	(491.567)	(75.842)	-	(567.409)
Mobiliario	(34.414)	(721)	-	(35.135)
Equipos para procesos de información	(46.080)	(2.559)	-	(48.639)
Elementos de transporte	(291.122)	(27.887)	-	(319.009)
Otro inmovilizado material	(793.541)	(422.371)	319.012	(896.900)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(5.434.566)</b>	<b>(679.423)</b>	<b>374.239</b>	<b>(5.739.750)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>2.334.286</b>			<b>2.482.661</b>



## Ejercicio 2019

	Euros			Saldo Final
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	
<b>Coste:</b>				
Terrenos	63.293	-	-	63.293
Construcciones	269.756	-	-	269.756
Instalaciones técnicas	243.412	2.095	-	245.507
Maquinaria	3.531.689	153.924	-	3.685.613
Uillaje	660.064	46.528	-	706.592
Otras instalaciones	810.027	190.819	-	1.000.846
Mobiliario	37.851	-	-	37.851
Equipos para procesos de información	53.461	1.081	-	54.542
Elementos de transporte	295.885	85.061	-	380.946
Otro inmovilizado material	1.219.975	479.960	(376.029)	1.323.906
<b>Total coste</b>	<b>7.185.413</b>	<b>959.468</b>	<b>(376.029)</b>	<b>7.768.852</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Construcciones	(139.247)	(2.008)	-	(141.255)
Instalaciones técnicas	(151.777)	(11.012)	-	(162.789)
Maquinaria	(2.795.872)	(105.530)	-	(2.901.402)
Uillaje	(521.804)	(50.592)	-	(572.396)
Otras instalaciones	(429.213)	(62.354)	-	(491.567)
Mobiliario	(33.663)	(751)	-	(34.414)
Equipos para procesos de información	(43.548)	(2.532)	-	(46.080)
Elementos de transporte	(271.963)	(19.159)	-	(291.122)
Otro inmovilizado material	(711.922)	(431.895)	350.276	(793.541)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(5.099.009)</b>	<b>(685.833)</b>	<b>350.276</b>	<b>(5.434.566)</b>
Otro inmovilizado material	(35.250)	-	35.250	-
<b>Deterioro del inmovilizado material</b>	<b>(35.250)</b>	<b>-</b>	<b>35.250</b>	<b>-</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>2.051.154</b>			<b>2.334.286</b>

### Descripción de los principales movimientos

Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2020 corresponden, principalmente, a ropa por importe de 314.906 euros (479.960 en el ejercicio 2019), así como máquinas de lavado por importe de 271.752 euros para la prestación de servicios de lavandería (153.924 euros en el ejercicio 2019).

Las bajas del ejercicio 2020 corresponden principalmente a la baja de ropa que estaba deteriorada y en su mayoría totalmente amortizada, que ha originado una pérdida de 1.060 euros que ha sido registrada en el epígrafe de "Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado" (pérdidas por 25.752 euros en 2019). Adicionalmente, se ha dado de baja por venta maquinaria totalmente amortizada, que ha generado un beneficio por importe de 3.001 euros. Por su parte, las bajas del ejercicio 2019 correspondían principalmente a la baja por venta de ropa a varios clientes que originaron unos beneficios netos de 9.498 euros.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 la Sociedad registró la reversión del deterioro de valor de otro inmovilizado material por importe de 35.250 euros correspondiente a la ropa que se dió de baja.

En el ejercicio 2020 la Sociedad no ha adquirido a empresas del grupo equipamiento de inmovilizado material (1.432 euros en 2019) (véase Nota 15).

### Otra información

En el epígrafe "Construcciones" la Sociedad registra adicionalmente a la nave donde realiza su actividad, los costes incurridos en determinadas mejoras realizadas en inmuebles arrendados.



El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 asciende a 4.440.662 euros (3.492.900 euros al 31 de diciembre de 2019) según el siguiente desglose:

	Euros	
	2020	2019
Construcciones e instalaciones técnicas	204.288	204.288
Maquinaria, utillaje y otras instalaciones	3.377.653	2.923.546
Mobiliario	18.626	17.436
Equipos para procesos de información	42.473	41.474
Elementos de transporte	283.625	248.674
Otro inmovilizado material	513.997	57.482
	<b>4.440.662</b>	<b>3.492.900</b>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

#### Arrendamientos financieros

El contrato de arrendamiento financiero que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

- Un contrato de leasing sobre una nave en la que realiza su actividad.

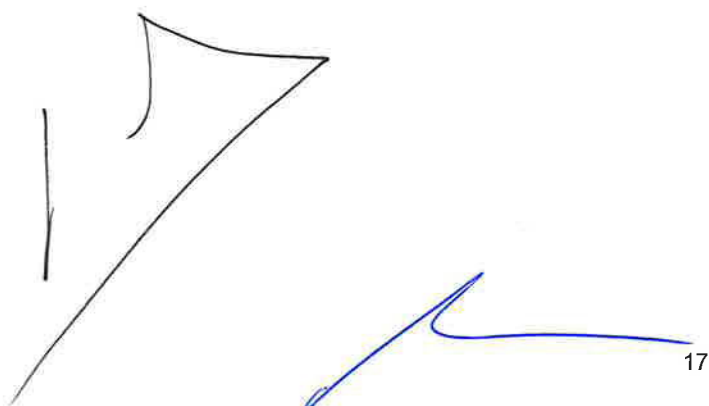
La información más relevante asociada a dichos contratos es la siguiente:

Activo Fijo	Euros					
	Coste del Bien	Valor Opción de Compra	Ejercicio 2020 (Nota 12)		Ejercicio 2019 (Nota 12)	
			Cuotas Pendientes de Pago a Corto Plazo	Cuotas Pendientes de Pago a Largo Plazo	Cuotas Pendientes de Pago a Corto Plazo	Cuotas Pendientes de Pago a Largo Plazo
Terrenos y construcciones	200.000	1.144	10.395	89.536	10.869	99.920
<b>Total</b>	<b>200.000</b>	<b>1.144</b>	<b>10.395</b>	<b>89.536</b>	<b>10.869</b>	<b>99.920</b>

El importe de las cuotas pendientes de pago comprometidas, valoradas por su coste amortizado y clasificadas por años de vencimiento, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	10.395	10.869
Entre uno y cinco años	89.536	99.920
	<b>99.931</b>	<b>110.789</b>

Estas operaciones están formalizadas a tipos de interés que oscilan entre el 2% y el 6% anual.



## Arrendamientos operativos

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo que tiene la Sociedad son los asociados al alquiler de diversos locales en Estepona, donde la Sociedad realiza su actividad. Los contratos relativos a la "Nave Industrial Lavandería 2", "Local Tintorería" y "Elementos de transporte" han sido renovados por el plazo de un año, siendo la fecha de vencimiento actualizada en 2021. El detalle de los principales contratos de arrendamiento operativo es el siguiente:

Inmueble	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Euros		
			Precio de la Opción de Compra	Cuotas Devengadas en el Ejercicio 2020 (Nota 14.4)	Cuotas Devengadas en el Ejercicio 2019 (Nota 14.4)
Nave Industrial Lavandería 2	01/01/2010	31/12/2021	400.000	34.172	27.157
Local Tintorería	01/01/2010	31/12/2021	180.000	7.920	13.578
Nave Industrial Lavandería 1	01/07/2009	31/12/2021	1.200.000	64.080	72.000
Elementos de transporte	26/11/2013	26/11/2021	(a)	1.017	6.443
Elemento de transporte	24/03/2015	24/03/2021	(a)	20.016	38.155
Otros	01/05/2014	Anual prorrogable	(a)	40.631	62.149
<b>Total</b>			<b>1.780.000</b>	<b>167.836</b>	<b>219.482</b>

(a) El contrato no contempla opción de compra.

En aquellos contratos que contemplan opción de compra, los mismos podrán ser ejercitados al vencimiento de los mismos.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	174.726	183.939
Entre uno y cinco años	169.666	158.787
Más de cinco años	205.308	-
<b>Total</b>	<b>549.700</b>	<b>342.726</b>

## 7. Inversiones financieras (corto y largo plazo)

### 7.1 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas

#### 7.1.1 Créditos a empresas del Grupo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Créditos a empresas del Grupo" al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Crédito con Grupo ILUNION, S.L.	2.100.000	2.100.000
	<b>2.100.000</b>	<b>2.100.000</b>

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cuenta con una línea de crédito concedida a Grupo ILUNION, S.L. por importe de 2.100.000 euros (2.100.000 euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 15).

#### 7.2 Otros activos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:



Créditos y Otros	Euros	
	2020	2019
Fianzas y depósitos	12.942	12.942
	<b>12.942</b>	<b>12.942</b>

Al 31 de diciembre de 2020, la partida "Fianzas y depósitos" incluye, las fianzas entregadas para concursos públicos de hospitales por importe de 12.700 euros (mismo importe en el ejercicio 2019), así como las fianzas derivadas de los arrendamientos de las naves por importe de 242 euros (mismo importe en el ejercicio 2019).

### 7.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de las inversiones financieras

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

#### Riesgo de crédito

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Los movimientos habidos en dichas correcciones en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	301.831	386.226
Reversión	-	(113.471)
Dotaciones	22.513	29.076
<b>Saldo final</b>	<b>324.344</b>	<b>301.831</b>

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha reconocido pérdidas de créditos comerciales incobrables no deteriorados por importe de 0 euros (42.531 euros en el ejercicio 2019).

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

En este sentido, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste en un horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores de la Sociedad consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido considerando el volumen de la financiación externa.

### Riesgo de liquidez

En caso de necesidad, la Sociedad se provee de financiación externa a través de diversas fuentes. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha concedido un crédito a Grupo ILUNION, S.L. por importe de 2.100.000 euros (2.100.000 euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 15).

## 8. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Materias primas y otros aprovisionamientos	30.517	25.908
<b>Valor neto contable</b>	<b>30.517</b>	<b>25.908</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían indicios de deterioro de valor de las existencias.

## 9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Caja	366	459
Cuentas corrientes a la vista	1.023.931	465.275
	<b>1.024.297</b>	<b>465.734</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## 10. Patrimonio Neto

### a) Fondos Propios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social estaba representado por 16.876 participaciones sociales de 87 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las participaciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

La composición del capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Socios	Número de Participaciones	% de Participación
Inversiones MUSHU, S.L.	8.438	50%
Grupo ILUNION, S.L.	8.438	50%
	<b>16.876</b>	<b>100%</b>

### Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, dicha reserva estaba constituida totalmente.

### Distribución de dividendos

En el ejercicio 2019, los socios de la Sociedad aprobaron un dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe de 4.000.000 euros.

### 11. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

#### Ejercicio 2020

	Euros					
	Saldo Inicial	Subvenciones recibidas	Efecto impositivo de las altas (Nota 13.5)	Transferencia a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Efectos Impositivos de las Transferencias (Nota 13.5)	Saldo Final
Subvención Junta de Andalucía	33.719	12.882	(3.220)	(4.733)	1.183	39.831
	<b>33.719</b>	<b>12.882</b>	<b>(3.220)</b>	<b>(4.733)</b>	<b>1.183</b>	<b>39.831</b>

En el ejercicio 2020, la Sociedad ha recibido subvenciones según el siguiente detalle:

	Euros
Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014 - 2020"	12.882
	<b>12.882</b>

La Sociedad ha recibido en 2020 una subvención para la implantación de nuevas instalaciones de generación de energía eléctrica para autoconsumo. El incentivo total del proyecto asciende a 12.882 euros que corresponden con la subvención recibida.

#### Ejercicio 2019

	Euros					
	Saldo Inicial	Subvenciones recibidas	Efecto impositivo de las altas	Transferencia a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Efectos Impositivos de las Transferencias (Nota 13.5)	Saldo Final
Subvención Junta de Andalucía	-	48.139	(12.035)	(3.180)	795	33.719
	-	<b>48.139</b>	<b>(12.035)</b>	<b>(3.180)</b>	<b>795</b>	<b>33.719</b>

En el ejercicio 2019, la Sociedad había recibido subvenciones según el siguiente detalle:

	Euros
Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014 - 2020"	48.139
	<b>48.139</b>

La Sociedad recibió en 2019 una subvención para la implantación de nuevas instalaciones de generación de energía eléctrica para autoconsumo. El incentivo total del proyecto asciende a 48.139 euros que corresponden con la subvención recibida.

## 12. Deudas a corto y largo plazo

El desglose de las deudas a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros					
	Deudas con Entidades de Crédito		Acreedores por Arrendamiento Financiero (Nota 6)		Otras Deudas	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<b>A largo plazo:</b>						
Préstamos y créditos de entidades financieras	6.800	91.000	89.536	99.920	-	-
<b>Total a largo plazo</b>	<b>6.800</b>	<b>91.000</b>	<b>89.536</b>	<b>99.920</b>	-	-
<b>A corto plazo:</b>						
Préstamos y créditos de entidades financieras	84.199	83.172	10.395	10.869	-	-
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	-	-	122.437
<b>Total a corto plazo</b>	<b>84.199</b>	<b>83.172</b>	<b>10.395</b>	<b>10.869</b>	-	<b>122.437</b>

### Préstamos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito en concepto de préstamos es el siguiente:

Concepto	Vencimiento	Euros			
		2020		2019	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Préstamo RCI Banque S.A.	07-08-2023	3.850	6.800	3.686	10.651
Préstamo Bancario Bankinter III	21-12-2021	80.349	-	79.486	80.349
		<b>84.199</b>	<b>6.800</b>	<b>83.172</b>	<b>91.000</b>

Con fecha 21 de diciembre de 2016, Bankinter concedió a la Sociedad un préstamo por importe de 394.000 euros para financiar la compra de una calandra. Dicho préstamo tiene un periodo de amortización de 60 meses devengando un tipo de interés variable de Euribor a 1 año + 0,9%.

Con fecha 7 de agosto de 2019, RCI Banque S.A. concedió a la Sociedad un préstamo por importe de 15.531 euros para financiar la compra de una furgoneta Renault. Dicho préstamo tiene un periodo de amortización de 48 meses devengando un tipo de interés fijo del 4,35%.

El calendario de reembolso de estos préstamos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, junto con los importes a pagar clasificados por año de vencimiento, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
2020	-	83.172
2021	84.199	91.000
2022 y siguientes	6.800	-
<b>Total importe a pagar</b>	<b>90.999</b>	<b>174.172</b>

### 13. Situación fiscal

#### 13.1 Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>13.099</b>	-
<b>Activos por impuesto corriente</b>	<b>8.002</b>	-
<b>Otros créditos con las Administraciones Públicas:</b>	<b>1.972</b>	<b>5.464</b>
Seguridad Social	1.972	5.464
<b>Total activos fiscales</b>	<b>23.073</b>	<b>5.464</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>242.122</b>	<b>228.711</b>
<b>Pasivo por impuesto corriente</b>	-	<b>72.906</b>
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas:</b>	<b>84.282</b>	<b>92.664</b>
IVA	46.571	33.645
IRPF	7.945	19.670
Seguridad Social	29.766	39.349
<b>Total pasivos fiscales</b>	<b>326.404</b>	<b>394.281</b>

#### 13.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado antes de impuestos	(111.637)	1.047.683
Diferencias permanentes:	1.463	3.814
Aumentos	1.463	3.814
Diferencias temporarias:		
Aumentos	115.357	135.251
Deterioros de clientes	16.749	-
Provisiones de personal	35.642	-
Libertad de amortización	45.225	51.574
Amortización acelerada	17.741	83.677
Disminuciones-	(108.459)	(184.763)
Deterioro de inmovilizado material	-	(35.250)
Provisión insolvencias	-	(113)
Amortización acelerada	(108.459)	(149.400)
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>(103.276)</b>	<b>1.001.985</b>
Cuota íntegra (tipo impositivo 25%)	-	250.496
Deducciones	-	-
Ajuste imposición directa de ejercicios anteriores	-	(12.406)
Retenciones y pagos a cuenta	(8.002)	(165.184)
<b>Hacienda Pública, Acreedora/(Deudora) por efecto impositivo</b>	<b>(8.002)</b>	<b>72.906</b>

Las diferencias permanentes de los ejercicios 2020 y 2019 proceden, fundamentalmente, de multas y sanciones.

Las diferencias temporarias corresponden, principalmente, a la amortización acelerada y libertad de amortización de la que la Sociedad disfruta en su condición de empresa de reducida dimensión en el ámbito del artículo 111 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

La Sociedad se acogió a la libertad de amortización no condicionada a mantenimiento de empleo recogido en la Disposición Adicional 11ª del Texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades (según redacción dada por el Real Decreto de 3 de diciembre de 2010 y posteriormente modificada por el R.D. Ley 12/2012, de 30 de marzo), en virtud de la cual las inversiones en elementos nuevos del inmovilizado material realizadas en el periodo de 1 de enero de 2011 a 30 de marzo de 2012, podían ser amortizados libremente. La deducción no está condicionada a su imputación contable en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para el resto de los elementos del inmovilizado se acoge a la amortización acelerada regulada en el artículo 111 del Texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, como incentivo fiscal aplicable a las empresas de reducida dimensión, amortizando en función del coeficiente que resulte de multiplicar por 2 el coeficiente de amortización lineal máximo previsto en las tablas de amortización oficialmente aprobadas.

### 13.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(111.637)	1.047.683
Diferencias permanentes	1.463	3.814
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>(110.174)</b>	<b>1.051.497</b>
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	-	262.874
Aplicación de deducciones	-	(12.406)
Ajustes en la imposición sobre beneficios y otros ajustes	(3.347)	1.689
<b>Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(3.347)</b>	<b>252.157</b>

### 13.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente	-	250.496
Impuesto diferido	(1.724)	12.378
Deducciones	-	(12.406)
Ajuste en la imposición sobre beneficios	(1.623)	1.689
<b>Gasto/ (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(3.347)</b>	<b>252.157</b>

### 13.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones reflejadas en		Regularización 2019/2018	Saldo Final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto		
<b>Ejercicio 2020:</b>					
Activos por impuesto diferido-					
Provisiones de personal	-	4.187	-	-	4.187
Provisión por deterioro	-	8.912	-	-	8.912
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	-	<b>13.099</b>	-	-	<b>13.099</b>
Pasivos por impuesto diferido-					
Amortización acelerada	(152.497)	(22.679)	-	-	(175.176)
Libertad de amortización	(64.974)	11.305	-	-	(53.669)
Subvenciones no reintegrables (Nota 10)	(11.240)	-	(2.037)	-	(13.277)
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>(228.711)</b>	<b>(11.374)</b>	<b>(2.037)</b>	-	<b>(242.122)</b>
<b>Ejercicio 2019:</b>					
Activos por impuesto diferido-					
Provisión por deterioro	8.841	(8.841)	-	-	-
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>8.841</b>	<b>(8.841)</b>	-	-	-
Pasivos por impuesto diferido-					
Amortización acelerada	(160.629)	(16.431)	-	24.563	(152.497)
Libertad de amortización	(77.868)	12.894	-	-	(64.974)
Subvenciones no reintegrables (Nota 10)	-	-	(11.240)	-	(11.240)
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>(238.497)</b>	<b>(3.537)</b>	<b>(11.240)</b>	<b>24.563</b>	<b>(228.711)</b>

### 13.6 Ejercicios pendientes de comprobación

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables, cinco en el caso del Impuesto sobre Sociedades.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal de las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

## 14. Ingresos y gastos

### 14.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Lavado y alquiler de ropa	3.261.032	6.254.196
	<b>3.261.032</b>	<b>6.254.196</b>

La totalidad de la actividad se desarrolla en el mercado de Andalucía.



#### 14.2 Aprovisionamientos

El desglose de la cuenta es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras de materias primas:		
Compras nacionales	(348.141)	(583.428)
Variación de existencias de materias primas	(4.609)	(11.632)
<b>Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>(352.750)</b>	<b>(595.060)</b>
<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>(2.443)</b>	<b>(6.586)</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>(355.193)</b>	<b>(601.646)</b>

#### 14.3 Gastos de personal

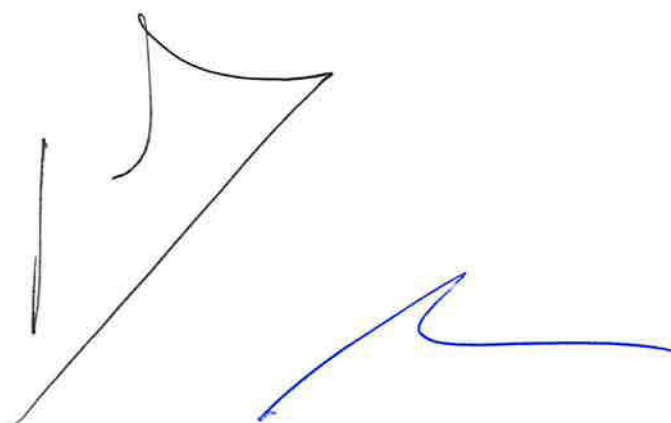
El desglose de esta partida en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	(1.133.782)	(2.048.009)
Indemnizaciones (Nota 4.9)	(36.563)	(10.140)
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la Empresa	(522.495)	(618.290)
Otros gastos sociales	(10.891)	(21.263)
<b>Total gastos de personal</b>	<b>(1.703.731)</b>	<b>(2.697.702)</b>

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías es el siguiente:

Categoría	Números de Empleados			Número Medio de Empleados	Número medio de empleados con discapacidad $\geq$ 33%
	Hombres	Mujeres	Total		
<b>31 de diciembre de 2020</b>					
Mandos intermedios y técnicos	4	-	4	4	-
Operarios	30	40	74	65	19
	<b>34</b>	<b>40</b>	<b>74</b>	<b>69</b>	<b>19</b>
<b>31 de diciembre de 2019</b>					
Mandos intermedios y técnicos	4	-	4	5	-
Operarios	33	45	78	106	21
	<b>37</b>	<b>45</b>	<b>82</b>	<b>111</b>	<b>21</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Órgano de Administración estaba formado por 2 hombres.





#### 14.4 Servicios exteriores

El desglose de esta partida en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos (Nota 6)	(167.836)	(219.482)
Reparaciones y conservación	(144.899)	(324.408)
Servicios profesionales independientes	(116.609)	(126.530)
Transportes	(208.552)	(354.558)
Primas de seguros	(39.679)	(34.874)
Servicios bancarios	(4.345)	(3.876)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(48)	(4.306)
Suministros	(132.725)	(304.986)
Otros servicios	(39.228)	(71.187)
	<b>(853.921)</b>	<b>(1.444.207)</b>

#### 15. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2020 y 2019 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la Vinculación
Grupo ILUNION, S.L.	Sociedad dominante directa
ILUNION Lavanderías, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Accesibilidad, Estudios y Proyectos, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION IT Services, S.A.U. (anteriormente ILUNION BPO, S.A.U.)	Empresa del Grupo
ILUNION Limpieza y Medioambiente, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Mediación Correduría de Seguros, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Textil, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Turismo Responsable, S.L. (Hoteles)	Empresa del Grupo
Administradores	Consejeros

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Euros			
	ILUNION Lavanderías S.A.U.	Grupo ILUNION, S.L.	Otras Empresas del Grupo ILUNION	Total
<b>31 de diciembre de 2020:</b>				
Clientes	12.962	2.889	-	15.851
Créditos a largo plazo (Nota 7)	-	2.100.000	-	2.100.000
Proveedores, empresas del Grupo	(14.509)	(1.529)	(5.792)	(21.830)
<b>31 de diciembre de 2019:</b>				
Clientes	15.438	2.390	352.234	370.062
Créditos a largo plazo (Nota 7)	-	2.100.000	-	2.100.000
Proveedores, empresas del Grupo	(7.892)	-	(7.679)	(15.571)

Los créditos concedidos a favor de Grupo ILUNION, S.L. financian las actividades de la Sociedades del grupo. Se clasifican a largo plazo la parte de los créditos que la Sociedad estima que no se reembolsarán durante el ejercicio 2021. Estos créditos devengan un interés anual de mercado. El saldo concedido al 31 de diciembre de 2020, de esta línea de crédito, registrado en el epígrafe "Créditos a largo plazo" asciende a 2.100.000 euros (2.100.000 euros en el ejercicio 2019). El vencimiento de este préstamo es el 31 de diciembre de 2022.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas en los ejercicios 2020 y 2019 son las siguientes:

	Euros			Total
	ILUNION Lavanderías S.A.U.	Grupo ILUNION, S.L.	Otras Empresas del Grupo ILUNION	
<b>Ejercicio 2020</b>				
Prestación de servicios	92.985	-	-	92.985
Servicios exteriores	(80.824)	(3.999)	(5.617)	(90.440)
Ingresos financieros	-	42.115	-	42.115
<b>Ejercicio 2019</b>				
Prestación de servicios	204.015	-	-	204.015
Servicios exteriores	(77.316)	(2.622)	(3.492)	(83.430)
Ingresos financieros	-	66.691	-	66.691
Compras de inmovilizado (Notas 5 y 6)	-	-	(1.432)	(1.432)

El epígrafe "Servicios exteriores" del ejercicio 2020 incluye gastos de asistencia técnica refacturados por ILUNION Lavanderías S.A.U. por importe de 40.192 euros (37.269 euros en el ejercicio 2019).

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

#### Administradores y Alta Dirección

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en los ejercicios 2020 y 2019.

Los Administradores no han devengado retribución alguna por su condición de Administradores durante los ejercicios 2020 y 2019, ni por ningún otro concepto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen ni existían anticipos a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los órganos de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los Administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los Administradores han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2020, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

## 16. Otra información

### Uniones Temporales de Empresas

La Sociedad desarrolla parte de la actividad de lavandería industrial mediante explotaciones controladas conjuntamente, que se realizan a través de uniones temporales de empresas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tenía constituidas tres UTEs, que no se han integrado en el balance de la Sociedad por su escasa relevancia. La principal información con respecto a las citadas UTE es la siguiente:

Nombre UTE	Socios	Porcentaje de Participación
UTE Flisa-Textil Rental-Clintex (Hospital Virgen Macarena)	Fundosa Lavanderías Industriales, S.A.U.	33%
	Textil Rental, S.L.	33%
	Clintex Lavandería Industrial, S.L.	33%
UTE Flisa-Textil Rental-Clintex (Hospital Puerta del Mar)	Fundosa Lavanderías Industriales, S.A.U.	33%
	Textil Rental, S.L.	33%
	Clintex Lavandería Industrial, S.L.	33%
UTE Flisa-Textil Rental	Fundosa Lavanderías Industriales, S.A.U.	50%
	Textil Rental, S.L.	50%

### Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas han sido de 7.992 euros (8.412 euros en el ejercicio 2019).

### Información sobre medioambiente

La Sociedad, por su actividad, realiza un control periódico de los residuos que genera su proceso productivo (aguas, detergentes, etc.) de forma que minimiza su impacto medioambiental, y, por tanto, no tiene contingencias en esta materia. El importe de las inversiones en equipamiento no es relevante en términos económicos, y los gastos de la realización de los mencionados controles, son imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurre.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna por este concepto.

### Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 15 de julio


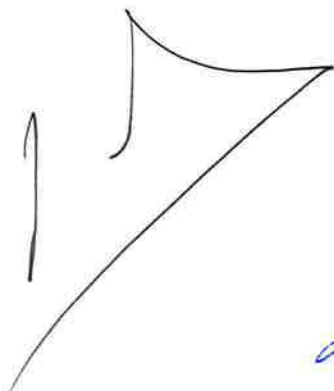
La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2020	2019
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	105	62
Ratio de operaciones pagadas	69%	84%
Ratio de operaciones pendientes de pago	31%	16%
<b>(Euros)</b>		
Total pagos realizados	1.018.672	2.090.410
Total pagos pendientes	456.874	389.676

La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y la ley 15/2010, sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho período para el ejercicio próximo, entre las que se encuentra la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

**17. Hechos posteriores al cierre**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha puesto de manifiesto asunto alguno susceptible de modificar las mismas o ser objeto de información adicional a la incluida en las presentes cuentas anuales.



## Textil Rental, S.L.

### Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

#### 1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2020

La aparición del virus COVID-19 en China y su expansión global a un gran número de países, provocó que el brote vírico se calificase como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. La pandemia ha afectado y sigue afectando adversamente a la economía mundial y a la actividad y a las condiciones económicas, abocando a muchos países a la recesión económica.

La economía global se está viendo fuertemente afectada por la pandemia de COVID-19. Factores de oferta, de demanda y financieros causaron una caída del PIB sin precedentes en la primera mitad de 2020. Apoyado por medidas decididas de política fiscal y monetaria, así como por un mayor control de la expansión del virus, el crecimiento global rebotó más de lo esperado en el tercer trimestre, antes de moderarse en el cuarto, cuando el número de contagios volvió a aumentar en muchas regiones, principalmente en Estados Unidos y Europa.

Tras los masivos estímulos fiscales y monetarios para apoyar la actividad económica y reducir las tensiones financieras, la deuda pública se ha incrementado de forma generalizada, y los tipos de interés se han recortado y se sitúan ahora en niveles históricamente bajos.

Las tensiones en los mercados financieros se moderaron rápidamente desde el final de marzo de 2020, tras las decisivas acciones de los principales bancos centrales y los paquetes fiscales anunciados en muchos países. En los últimos meses, los mercados han mostrado una relativa estabilidad. Asimismo, los avances relacionados con el desarrollo de vacunas contra el COVID-19 y las perspectivas de recuperación económica deberían allanar el camino para que hacia delante la volatilidad financiera se mantenga en niveles contenidos.

Según el último pronóstico del Fondo Monetario Internacional (FMI), la pandemia de Covid-19 está provocando un desplome sin precedentes de la economía mundial, que en 2020 registrará una contracción del PIB del 3%, en su peor recesión desde la Gran Depresión (la OCDE cifra esta bajada en el 3,4%).

#### ***El PIB de la zona euro se desploma el 6,8% en 2020***

En la zona euro, según lo publicado por Eurostat, el PIB cerró el año 2020 con una caída anual del 6,8%. Asimismo, los costes laborales por hora han crecido en el cuarto trimestre un 3,0% respecto al mismo trimestre del año anterior y un 1,6% respecto al trimestre anterior. La tasa de desempleo ha aumentado hasta el 8,3%. La inflación interanual de la zona del euro se mantuvo en el -0,3% en diciembre de 2020, igual que en noviembre, siendo su principal contribuyente los precios de la energía.

El Consejo de Gobierno del BCE continúa con su decisión de mantener sin variación los tipos de interés oficiales del BCE en el 0% durante el tiempo necesario. También tiene la intención de seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del programa de compra de activos que vayan venciendo y confirmó que seguirá realizando adquisiciones netas en el marco del programa de compra de activos del BCE. La remuneración de la facilidad de depósito se mantiene en el -0,50%.

#### ***La economía española retrocede el 11% en 2020***

En España, según el avance de la Contabilidad Nacional Trimestral publicada por el INE, el PIB habría tenido en el conjunto de 2020 un retroceso en volumen del 11%, donde tanto la demanda nacional como la demanda externa se reducen respecto al año anterior en 9 puntos y 1,9 puntos, respectivamente.

El avance del PIB superó las expectativas en el tercer trimestre, pero la desaceleración en el cuarto trimestre ha sido intensa, por el deterioro observado en la Unión Europea como consecuencia del incremento en los contagios, el aumento de la incertidumbre registrado en España por la tercera ola, y el agotamiento de algunas de las políticas de demanda.

Las garantías públicas han sido fundamentales para suavizar el impacto de la crisis en la liquidez y solvencia de las empresas, contribuyendo de esta forma al mantenimiento de la actividad económica y reduciendo el impacto de la desaceleración económica en los ingresos de los hogares y empresas.

### **La inflación se incrementa en diciembre de 2020, hasta el -0,5%**

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2020 en el -0,5% interanual, superior en tres décimas a la registrada en noviembre (-0,8%). Esta evolución se explica principalmente por el incremento de los precios de carburantes y lubricantes y por la subida de los precios de la electricidad.

### **Mercado laboral**

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la ocupación se redujo en el cuarto trimestre de 2020 el 3,12% en términos interanuales, mientras que el paro aumentó en 527.900 personas, situándose el total de parados en 3.719.800, lo que supone un crecimiento del 16,54% anual. Hay que tener en cuenta para el caso de los ERTE en 2020, tanto totales como con reducción de jornada, que los suspendidos de empleo se clasifican como ocupados cuando existe una garantía de reincorporación al puesto de trabajo, una vez finalizado el periodo de suspensión. Como novedad en 2020, el 9,95% de los ocupados trabajaron desde su propio domicilio más de la mitad de los días.

La población activa en el último año se ha reducido en 94.700, acumulando 23.064.100 personas. En términos anuales, disminuyó un 0,41%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido en Extremadura, Murcia y La Rioja, y ha disminuido en Cataluña, Canarias y Madrid. La tasa de actividad se situó en el 58,19%.

## **2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo**

El primer Estado de Alarma Sanitario en todo el Estado Español (entre el 14 de marzo y el 21 de junio de 2020), la continuidad de la pandemia del COVID-19 con sus rebrotes y la declaración del segundo Estado de Alarma de ámbito nacional el 25 de octubre (vigente hasta el 8 de mayo de 2021), acompañados de una reducción parcial de movilidad nacional e internacional, de aforos y de horarios de apertura, y la crisis económica derivada de todo ello, ha supuesto una paralización total o parcial de múltiples empresas y/o centros de trabajo de ILUNION. Esta situación ha afectado especialmente al sector turístico español del que dependen de forma importante el grupo Hotels y el grupo de Lavanderías de ILUNION, sociedades con un impacto muy significativo en las cifras consolidadas.

Desde el inicio del primer Estado de Alarma, ILUNION ha valorado el impacto que tendrá esta situación en las ventas y resultados, actualizando dicha valoración de manera continua, incorporando los impactos negativos de la menor demanda de servicios y los impactos positivos de las medidas que se están llevando a cabo.

ILUNION ha establecido y desarrollado los protocolos sanitarios necesarios para colaborar en la contención de la propagación de la enfermedad, siguiendo las directrices fijadas por los diferentes organismos públicos municipales, autonómicos y nacionales. Asimismo, la Dirección del Grupo está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Desde las compañías y corporativo se han implementado importantes medidas de ahorro que han permitido contener el gasto y adaptarlo, en la medida de lo posible, a los niveles de facturación. A continuación, se presenta un resumen de dichas medidas:

#### **✓ Medidas de reducción de gastos de personal.**

- La implementación de Expedientes Temporales de Regulación de Empleo (ERTES) es la medida principal que se ha acometido. Consiste en la suspensión de los contratos y de la actividad de los trabajadores de una compañía con carácter temporal, y se han realizado tanto con la suspensión de la actividad laboral de manera completa, como a través de la reducción de la jornada laboral. El número de trabajadores regulados ha supuesto una cifra máxima en el momento de menor actividad de cada sociedad de casi 15.900 trabajadores.
- Ajuste salarial del equipo directivo.
- Para aquellas plantas de Lavanderías con actividad mayormente hotelera así como nuestros hoteles y tiendas, se ha procedido a su cierre hasta que no han alcanzado un volumen de negocio suficiente que justifique el arranque de la actividad.

#### **✓ Medidas de reducción de otros gastos.**

- Reducción de las rentas de Hoteles y rentas de otros inmuebles.
- Ahorros en gastos de operativa. Se han tomado importantes medidas para reducir los gastos de mantenimiento tanto de las plantas, inmuebles como de sistemas. Otras medidas han estado encaminadas a cancelación o suspensión de servicios prestados por terceros, reducción de arrendamientos y reducción de las potencias de electricidad.



- Disminución de gastos de tecnología por negociación de los contratos de outsourcing. Desde el área de Compras se ha trabajado intensamente en la negociación centralizada con proveedores, alcanzando importantes acuerdos que han permitido reducir los gastos de renting de vehículos, renting de maquinaria, y de limpieza, entre otros.
  - Otras líneas en las que se ha trabajado se centran en bonificaciones de impuestos de actividades económicas, IBIs, cuotas de asociaciones, etc.
- ✓ **Medidas del área de PERSONAS.**

En ILUNION las personas han sido nuestra mayor prioridad. Se han establecido cinco tipos de medidas a poner en marcha con el objetivo de mantener en todo momento la seguridad de los trabajadores y de establecer las bases para la paulatina vuelta a la actividad de todos los negocios.

**A. Fortalecimiento de la formación para todos los trabajadores del grupo.**

El objetivo de esta medida era seguir desarrollándonos profesionalmente dentro de ILUNION y buscar la excelencia a través de estas iniciativas formativas.

Desarrollo del Plan de Formación específico para el periodo del ERTE.

Desarrollo de acciones formativas que difunden los valores y la cultura institucional del Grupo Social ONCE y acciones en diversidad y hábitos saludables, que permite mejorar el entorno de trabajo y la calidad de vida de las personas.

**B. Apoyo a los trabajadores más vulnerables.**

Diseño de una convocatoria específica denominada "Ahora más que nunca" destinada a las personas en situación de mayor necesidad o vulnerabilidad. Es una ayuda económica con carácter extraordinario, que les permita apoyo para cubrir sus necesidades básicas.

El objeto de la convocatoria fue actuar de manera inmediata para paliar las consecuencias, derivadas de la crisis económica provocada por el COVID-19, para las personas trabajadoras de ILUNION en situación de ERTE.

**C. Puesta en marcha de Proyectos que permitan mejorar la eficiencia.**

**D. Implantación de un plan de retorno/desescalada de ILUNION.**

**E. Teletrabajo**

✓ **Medidas para la Transformación Tecnológica**

**A. Soporte tecnológico a negocios y teletrabajo.**

**B. Atención y mejoras en Ciberseguridad.**

**C. Revisión del Plan de Transformación Tecnológica.**

También se elaboró una estrategia muy meditada para garantizar la liquidez del Grupo. Durante el ejercicio 2020 se ha procedido a dotar a ILUNION de un fondo de liquidez que le permita acometer las actuaciones previstas y atender sus obligaciones para los ejercicios 2020 a 2022 inclusive. El objetivo inicial era disponer de 200 millones de euros a 1 de junio de 2020, pero a 31 de diciembre el Grupo cerró por encima de ese objetivo, con 145 millones de tesorería y 75 millones de pólizas de crédito disponibles, es decir se cuenta con una liquidez por encima de 220 millones de euros.

A 31 de diciembre las ventas del Grupo ascienden a 819,3 millones de euros, un 16,3% inferior a las del año pasado y un 18,3% por debajo de las presupuestadas. A continuación, se muestra la evolución de las ventas entre los meses de marzo y diciembre:

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
TOTAL	-13,1%	-47,0%	-39,1%	-33,1%	-7,7%	-15,7%	-18,7%	-17,9%	-17,2%	+2,0%

Destacamos la reducción de ventas entre los meses de marzo a diciembre de las siguientes compañías:

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
ILUNION FACILITY SERVICES	5,4%	-18,6%	-16,8%	-12,1%	-3,2%	-6,8%	-8,3%	-10,3%	-10,1%	-8,5%
ILUNION AUTOMOCIÓN	-42,0%	-95,7%	-29,9%	-6,6%	-10,1%	+35,1%	-16,0%	-25,4%	-15,3%	+9,1%
ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES	-4,9%	-54,6%	-41,2%	-16,9%	+1,6%	+11,2%	+13,8%	+4,3%	+15,3%	+27,2%
ILUNION LAVANDERÍAS	-21,4%	-47,9%	-49,2%	-46,1%	-34,3%	-30,9%	-34,5%	-34,3%	-29,4%	-28,1%
ILUNION HOTELS	-74,5%	-100,6%	-100,6%	-97,2%	-68,0%	-56,0%	-71,9%	-83,7%	-87,9%	-82,1%
ILUNION RETAIL	-44,6%	-79,3%	-82,4%	-79,3%	-60,8%	-60,5%	-46,5%	-47,2%	-51,9%	-11,7%

En el primer trimestre ILUNION acumulaba un crecimiento de las ventas del 2,5% con respecto a 2019 (11% entre enero y febrero) pero en el segundo trimestre con el primer estado de alarma sanitario que conllevó el cierre de los hoteles y la reducción de la actividad de otros sectores se produjo un descenso de la cifra de negocios muy relevante (39,8%). En el tercer y cuarto trimestre la caída ha sido menor que en el trimestre anterior pero aun importante (descenso del 14% y el 11% con respecto a 2019).

**Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2020 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:**

Obtención del Rating financiero BBB-, otorgado por la agencia Axesor.

El Consejo de Administración aprueba implantar un sistema de Compliance tributario. Al objeto de implementar el sistema de cumplimiento, se elabora el documento de Política de Compliance Tributario que desarrolla lo establecido en la Política Fiscal y en los Códigos Éticos del Grupo.

Mediante un evento virtual que tuvo lugar el 21 de mayo, se hizo entrega del Sello de Excelencia Europea EFQM +500, por parte del CEO del Club de Excelencia en Gestión, Ignacio Babé, a las 4 empresas del ILUNION que lo han obtenido, Grupo ILUNION, ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería, ILUNION Hotels e ILUNION Reciclados.

El Grupo Social ONCE ha disparado su calificación en el ranking Merco Empresas 2020 y ha escalado del puesto 7 al 4 en los últimos 12 meses en su nivel de reputación entre las mejores empresas y organizaciones

El 1 de diciembre se materializa el acuerdo formalizado con la Fundación Repsol, mediante la incorporación de Repsol Impacto Social en el capital social de la sociedad de nueva creación Recycling4all. Esta sociedad, en la que Grupo ILUNION participa con un 75% y asume la gestión, agrupa las participaciones de ILUNION en los sectores del reciclaje y logística: ILUNION Reciclados (100%), Recytel (100%), Taxileón (75%) y Logiraees (75%).

En el marco del proyecto "Toneladas de compromiso" puesto en marcha por el Grupo Social ONCE para ayudar a los bancos de alimentos de toda España, en el que se establece un objetivo de captar 111.111 kg de alimentos,



se consigue en su primera fase entregar un total de 157.000 kg, aportando por los hombres y mujeres que integran ILUNION un total de 60.300 kg.

✓ **ILUNION Facility Services:**

En octubre se pone en marcha el Centro Operativo de Seguridad (COS), el cual tendrá alcance nacional y dependencia directa de la Gerencia Nacional de Seguridad. Está ubicado en las instalaciones del Pozo del Tío Raimundo, en Madrid, donde se ha trasladado la Central Receptora de Alarmas (CRA).

✓ **ILUNION Contact Center:**

Para los servicios 061 Andalucía y 112 Valencia, se incrementan plantillas en un 60% para atender la mayor demanda de los correspondientes servicios públicos de atención a los ciudadanos. Se logra recuperar el servicio 112 de Murcia.

✓ **ILUNION Reciclados:**

Adquisición tanto del 25% de Taxileón y Logiraees como el del 100% de Recytel, para potenciar nuestra apuesta por la economía circular.

En octubre entran en funcionamiento las inversiones realizadas en el último año, consistentes en la construcción de una nave para almacenamiento y la instalación de una nueva línea de tratamiento de PAE/GAE1 con máquina fragmentadora.

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

A mediados de marzo, y debido a la situación provocada por la pandemia del Covid-19, las plantas de carácter hotelero de Sant Boi, Gerona, Vallecas, Lavandería Morales, Crisol, Beriain, Lavandería LIGSA y Cádiz dejaron de prestar servicio tras el cese de actividad de los hoteles para los que trabajaban. En otras plantas que continuaron abiertas se originó una bajada de producción y ventas a partir de la segunda quincena del mes, por lo que se aplicaron las medidas de ajuste de costes necesarias en cada una de ellas para tratar de solventar la situación.

Repercusiones en medios de comunicación: Para ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería, abril de 2020 pasará a su historia no sólo como el mes de mayor repercusión mediática, sino como el de mayor repercusión social de su marca y de su actividad. El interés despertado en los medios por el trabajo excelente y profesional realizado por nuestras lavanderías y su contribución –callada, pero efectiva- en la lucha contra el Covid-19, fue puesta en evidencia por medio de 8 reportajes en televisión (Antena 3, el principal canal de televisión italiana RAI-1 y los más importantes canales autonómicos), de dos reportajes en diarios en papel (página y media en ABC del domingo), de 4 entrevistas en radio (dos en Radio Nacional de España y dos en COPE) y otra entrevista en la principal agencia del país, EFE.

ILUNION Lavandería ha sido seleccionada como uno de los 101 EJEMPLOS EMPRESARIALES DE ACCIONES "POR EL CLIMA" que impulsa la plataforma "Comunidad por el clima". En esta edición se ha tenido en cuenta la implementación de una estrategia de descarbonización de la actividad empresarial y la transformación hacia una economía neutra en carbono para 2050. Este proyecto, alineado con la estrategia contra el cambio climático de la compañía, tiene como objetivo la descarbonización de los diferentes procesos productivos, así como la puesta en marcha de proyectos que generen reducción de la demanda energética y de agua.

<sup>1</sup> PAE: Pequeño aparato electrónico. GAE: Gran aparato electrónico.

Tras la implantación de estas medidas se espera lograr una reducción del 20% de las emisiones de CO2 asociadas a la gestión del agua, la reducción de un 15% de las emisiones asociadas al consumo de electricidad, así como entre un 10% y un 30% las relativas al consumo de combustibles fósiles.

✓ **ILUNION Hotels:**

Durante la pandemia y dando apoyo al Servicio Sanitario de sus respectivas Comunidades, se medicalizan cuatro hoteles, y se entregan para personal sanitario tres hoteles y uno para residencia de personas mayores.

Concesión del Premio MEES2 a la empresa con la Mejor Responsabilidad Social Corporativa y el Premio a la Mejor Empresa Turística Social por parte del Ayuntamiento de Madrid en el Día Mundial del Turismo.

ILUNION Romareda de Zaragoza ha recibido la Placa al Mérito Turístico 2020, otorgada por el Gobierno de Aragón, por su contribución desinteresada durante la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 destinando las instalaciones del hotel al alojamiento de personal sanitario.

Firma de un contrato de alquiler por 15 años de un hotel de cuatro estrellas en San Sebastián que complementa enormemente nuestro posicionamiento en España al tratarse de una plaza Premium, que empezará a operar en abril de 2021.

La construcción del nuevo hotel de Bilbao sigue a buen ritmo y se espera su entrega y puesta en marcha en el primer cuatrimestre de 2021.

El día 22 de diciembre tuvo lugar la entrega de los Premios 3 de abril que otorga la Asociación de Exconcejales Democráticos de Zaragoza, concediendo el Premio Extraordinario al hotel ILUNION Romareda como reconocimiento a su contribución desinteresada durante la pandemia acogiendo al personal sanitario.

✓ **Oncisa Promociones y Servicios Inmobiliarios:**

En relación con la Fase II de la promoción de Tempranales (San Sebastián de los Reyes, Madrid), sólo queda por entregar una vivienda.

Respecto a la Fase III de Tempranales, cuya comercialización comenzó en marzo de 2019, al cierre se han formalizado contratos de venta de las 48 viviendas que la integran.

En materia de desinversión, la venta de los terrenos de Vallecas, cuyo contrato de opción de compra se formalizó en 2019 y se ha ejecutado el 15 de diciembre de 2020.

**Balance Consolidado**

El activo total del balance consolidado de GRUPO ILUNION se ha incrementado un 3,1%, pasando de 1.042 a 1.074 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

- ✓ La razón principal de este crecimiento se debe a la implementación de la política de refuerzo de la liquidez llevada a cabo por el Grupo, que ha supuesto incrementar en más de 116 millones euros la tesorería hasta superar los 145 millones de euros.
- ✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2020 a 553 millones de euros, disminuyendo en casi 56 millones respecto al 2019 como consecuencia de los resultados del ejercicio.

<sup>2</sup> Premios concedidos por la Iniciativa Mi Empresa Es Saludable.

- ✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 314,2 millones de euros frente a los 225,8 del ejercicio anterior. Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 169 millones de euros, que supone reducir la cifra del año anterior en más de 27 millones de euros.
- ✓ El fondo de maniobra supera los 204 millones de euros, y está por encima del obtenido en el ejercicio 2019 que ascendió a 168 millones.
- ✓ Las inversiones netas del ejercicio 2020 ascienden a 30,7 millones de euros. Se ha vendido una nave ubicada en Gijón, y la Fundación Repsol ha entrado en el accionariado del negocio de ILUNION en economía circular, invirtiendo 4,8 millones. Las inversiones brutas ascienden a 36,5 millones, siendo las principales partidas por concepto y compañía las siguientes:
  - ILUNION Lavanderías ha ejecutado proyectos por 10,6 millones entre los que destacan la modernización y saneamiento de plantas, la adquisición de ropa y la inversión en utillaje.
  - En ILUNION Hotels las inversiones ejecutadas ascienden a 9,3 millones orientadas a la reforma de hoteles, destacando los hoteles Valencia, Islantilla y Conil, y al registro de un pago correspondiente a la construcción de un hotel en Bilbao por 4,7 millones.
  - Las inversiones de Facility Services por 3,6 millones de euros, se han orientado principalmente en las obras de adecuación del edificio de oficinas de la delegación de Madrid y en el traslado de la Central Receptora de Alarmas.
  - Las inversiones de Retail por 0,8 millones, se han destinado a la finalización de la reforma de las oficinas centrales y al proyecto de nuevo software de gestión de tiendas.
  - Las inversiones ejecutadas por la cabecera ascienden a 8,6 millones de euros, por la reforma de sus oficinas, la entrada en el accionariado de una compañía del sector de reciclados, la adquisición de las participaciones de dos sociedades de lavandería hasta alcanzar el 100% y la adquisición de un 25% adicional de las sociedades de logística de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	819.273	978.771
2. Aprovisionamientos	-102.393	-129.085
3. Otros ingresos de explotación	74.439	74.271
4. Gastos de personal	-662.605	-703.115
5. Otros gastos de explotación	-148.727	-170.865
6. Amortización del inmovilizado	-37.413	-36.811
7. Amortización fondos de comercio	-3.114	-6.692
8. Otros	6.565	16.403
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-53.975</b>	<b>22.877</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-7.390</b>	<b>-4.664</b>
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	232	2.898
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-61.133</b>	<b>21.111</b>

La cifra de negocios se reduce en un 16,3% hasta los 819 millones:

	Millones de euros		%
	2020	2019	
Facility Services	394	416	-5%
Lavandería industrial	124	175	-29%
Hoteles	33	117	-72%
Contact Center	64	56	15%
Retail	27	46	-42%
Servicios Industriales	38	39	-2%
Sociosanitario	32	36	-10%
IT Services BPO	22	26	-17%
Automoción	17	21	-20%
Oncisa	32	14	127%
Otros	36	33	9%
<b>Total</b>	<b>819</b>	<b>979</b>	<b>-16%</b>

- ✓ Las pérdidas de explotación se sitúan en casi 54 millones de euros y son como consecuencia de la reducción de las ventas y la aportación de los resultados negativos de las actividades de Hoteles y Lavandería, que contribuyen con más de 50 millones en las pérdidas del Grupo. En el lado positivo Contact Center y Servicios Industriales mejoran los resultados del año anterior aportando sobre 4 millones de beneficios de explotación.
- ✓ El resultado financiero asciende a 7,4 millones de pérdidas y empeora con respecto al año anterior en 2,7 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2020 la plantilla asciende a 35.690 personas, disminuyendo en 2.217 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla con discapacidad ha disminuido en 949 trabajadores. El porcentaje de trabajadores con discapacidad se sitúa casi en 40,4%, cifra muy similar a la del ejercicio anterior.

La plantilla media equivalente acumulada al cierre del ejercicio 2020 se sitúa en 29.482 personas, disminuyendo la del mismo periodo del ejercicio anterior en 2.917 trabajadores. La plantilla media con discapacidad ha disminuido en 2.028 trabajadores. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 40,7% en 2020.

La plantilla media equivalente incorpora el promedio de trabajadores que realmente han trabajado, en equivalente a tiempo completo. Este dato tiene en cuenta la jornada laboral real de cada trabajador y, por tanto, se descuenta el tiempo o porcentaje de ERTE aplicado.

Las principales variaciones en plantilla media equivalente se explican a continuación:

- Lavanderías experimenta un descenso de 1.186 trabajadores, siendo de 836 el descenso de la plantilla con discapacidad.
- Facility Services disminuye su plantilla en 733 trabajadores, 394 con discapacidad.
- Hoteles reduce su plantilla en 636 trabajadores (295 con discapacidad).
- La plantilla de Retail disminuye en 229 trabajadores, 204 con discapacidad.
- En positivo, destaca Contact Center, cuya plantilla media crece en 268 personas, incrementándose su plantilla media con discapacidad en 48 personas.

Adicionalmente a las medidas anteriores, la Dirección ha centrado sus esfuerzos en elaborar su plan estratégico con un horizonte temporal de 4 años, evaluando su posición respecto a:

- Riesgo de liquidez. Dando seguimiento a cualquier evento significativo que pueda requerir acciones de contingencia y gestionando los mecanismos económicos que permitan superar cualquier tensión presente o futura de tesorería.
- Riesgo de operaciones: el Grupo ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar el impacto en las mismas. Se ejecutarán aquellas medidas, al amparo de la normativa vigente, que se consideren necesarias, registrando cualquier efecto de manera prospectiva en las cuentas anuales del ejercicio 2021.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras. Mediante la predicción de posibles escenarios, utilizando aquellos que reflejen las estimaciones más realistas contabilizando sus efectos en el balance consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance. Se ha revisado la información disponible y las hipótesis necesarias para realizar los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos y su reflejo contable.

En definitiva, podemos concluir, que a pesar de los resultados del ejercicio 2020 que son consecuencia exclusiva de la crisis sanitaria, hemos mejorado el endeudamiento neto sobre el ejercicio 2019, hemos batido récord de liquidez, y hemos elaborado unos Planes Estratégicos que permiten afirmar que el Grupo ILUNION tiene una muy buena salud económica.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

### 3. Perspectivas para 2021

En cuanto al 2021, se espera que la evolución desfavorable de la pandemia afecte negativamente la actividad en el corto plazo y que nuevos estímulos fiscales y monetarios, así como la inoculación de las vacunas contra el coronavirus, respalden la recuperación a partir de mediados del año.

Tras la fuerte caída de 2020, se espera una expansión del PIB mundial en los dos próximos años: el FMI lo sitúa en un 5,7% en 2021 y un 4,2% en 2022, la OCDE estima el 5,6% en 2021 y 4% en 2022.

La vacunación en Europa está yendo más lenta de lo esperado, por lo que se está retrasando la normalización de la actividad. No obstante, según datos de Apple y también de Google, la movilidad va en aumento en las principales ciudades europeas. Por otra parte, los nuevos contagios por Covid-19 reflejan ya que la UE estaría entrando en una nueva ola antes incluso de la llegada de la Semana Santa. Todo lo anterior sitúa los riesgos de PIB a la baja en economías como la española, pero en general no implicaría grandes impactos mayores de lo esperado ya que las economías han ido aprendiendo a convivir con el virus y además no cabría esperar una ola de contagios tan severa como la última. En cualquier caso, afecta a las expectativas de normalización de la movilidad y relajamiento de las restricciones que volverían a impactar negativamente en las industrias sociales y en sectores como el turístico.

Los diversos observatorios económicos asignan a España un crecimiento del PIB en 2021 en torno al 5,5-5,7% (FUNCAS, AReF, BBVA Research, OCDE y Comisión Europea), 6,8% para el Banco de España y 7,2% para el FMI. Una vacunación masiva, tanto en España como en el resto de Europa, la política fiscal expansiva por la que apuestan los Presupuestos Generales del Estado para 2021, el despliegue de los fondos Next Generation de la Unión Europea, las medidas de impulso tomadas por el BCE y el Gobierno, así como una elevada capacidad productiva sin utilizar estarían detrás del repunte.

En 2022 se espera una aceleración del crecimiento que podría llegar hasta el 7% según BBVA Research, 6,3% según FUNCAS y un rango entre el 4,2 y el 5,3% para el resto de los observatorios.

Entre los riesgos, a corto plazo, el control de la enfermedad y la velocidad del proceso de vacunación son prioritarios y ponen un sesgo a la baja en las previsiones. El uso eficiente de los fondos Next Generation y el consenso sobre las reformas que incrementen el crecimiento potencial de la economía serán clave.

### 4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta

El GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2020, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.



Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

- a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

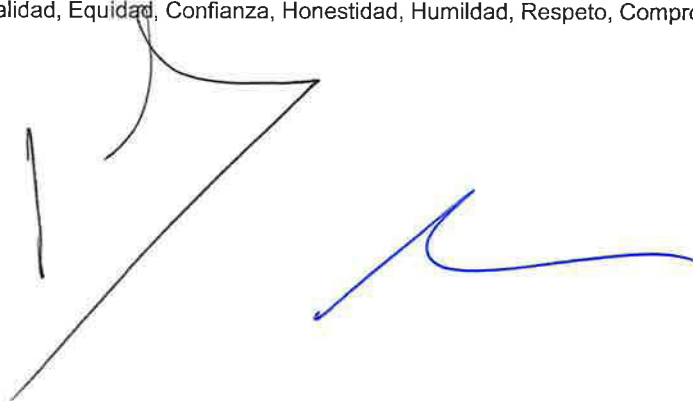
Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético de Conducta para Consejeros, Directivos, Mandos Intermedios y otros responsables de gestión del Grupo Social ONCE) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Comunicación, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Confianza, Honestidad, Humildad, Respeto, Compromiso, Profesionalidad y Responsabilidad.



Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

## 5. Otra información

### 5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

### 5.2 I+D+i

Grupo ILUNION es un grupo de empresas cuyo objetivo es ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios.



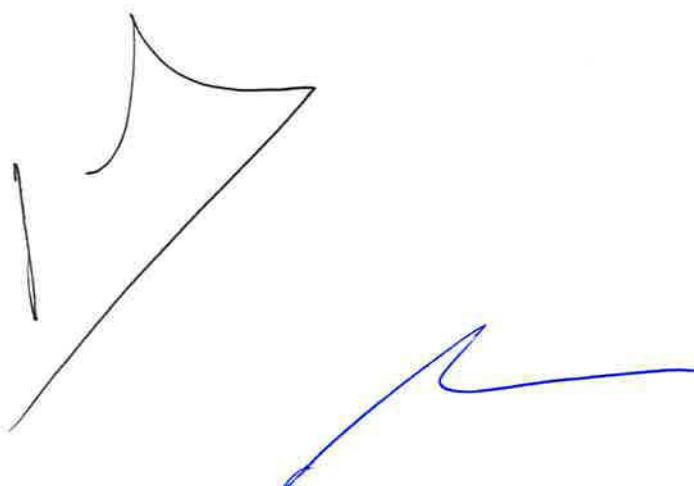
Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

### Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.





Innovación en producto	Innovación organizativa	Innovación en proceso	Innovación social y ambiental
<p>Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guudjob, es un producto que ayuda a motivar a los trabajadores a través de las puntuaciones y comentarios de los clientes.</li> <li>- Producto para cursar los pedidos directamente con el proveedor.</li> </ul>	<p>Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Único entorno SAP ILUNION.</li> <li>- Club de beneficios para empleados.</li> <li>- Digitalización del puesto de trabajo del usuario.</li> </ul>	<p>Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Robotización de procesos de negocio.</li> <li>- MyOptimis, digitalización de impuestos de sociedades.</li> <li>- Nuevo sistema de ventas.</li> <li>- Control de los flujos de ropa en las lavanderías ILUNION.</li> </ul>	<p>Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados.</li> <li>- Investigar la viabilidad de usar Cognitive Services.</li> </ul>

### GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

8. Trabajo decente y crecimiento económico	9. Industria, innovación e infraestructura	10. Reducción de las desigualdades	12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	17. Alianzas para lograr los objetivos
Club de Beneficios para empleados Logado de personal por zonas de trabajo Digitalización del puesto de trabajo de usuario	Disponer de un único entorno SAP ILUNION Robotización de procesos de negocio Plataforma de automatización de contratos	Proyecto Cognitive Services Sistemas de localización y desplazamientos de robots Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados	Gestión de producción de ropa Pedidos directos en tienda con proveedor Gestión ropa de uniformidad industrial	Control de planta en tiempo real Control flujos ropa	Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales

### Gasto de I+D+i 2020 en cifras

SOCIEDAD	RRHH	COLEXT	2020
GRUPO ILUNION	789.129,29 €	2.046.845,17 €	2.835.974,46 €
ILUNION LAVANDERIAS	544.050,00 €	193.129,31 €	737.179,31 €
ILUNION SALUD	31.006,80 €	50.937,31 €	81.944,11 €
ILUNION CSC	88.276,00 €	- €	88.276,00 €
ILUNION CONTACT CENTER	812.113,40 €	71.293,70 €	883.407,10 €
FITEX ILUNION	134.233,62 €	- €	134.233,62 €
<b>TOTAL 2020</b>	<b>2.398.809,12 €</b>	<b>2.362.205,49 €</b>	<b>4.761.014,61 €</b>

Tabla 1. Gasto de I+D+i 2020

### 5.3 Medioambiente

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que elaboramos para la ONCE y la Fundación ONCE.

### 5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

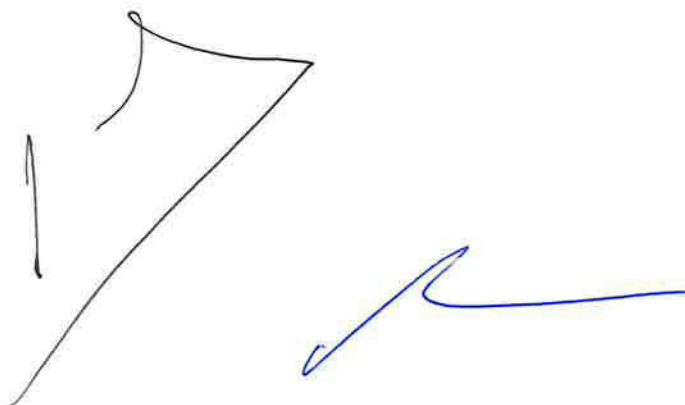
Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2020 de la Sociedad es de 105 días.

La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

### 5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, la Sociedad no cumple con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.



En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, los Administradores mancomunados de la compañía Textil Rental, S.L. han formulado el día 24 de marzo de 2021 y se complacen en presentar y someter a examen de los Socios las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020, extendidos en 43 hojas de papel ordinario, numeradas de la 1 a la 43 y firmadas todas ellas por los Administradores mancomunados.



---

D. Ramón Bengoechea Isasa  
NIF 27.329.732-M  
(Representante físico del Administrador Inversiones MUSHU, S.L.)



---

D. Alejandro Oñoro Medrano  
NIF 33.516.294-G  
(Representante físico del Administrador Grupo ILUNION, S.L.)